



ADMINISTRACION SSIGRA

Juan Carlos Grassi
Isabel la Católica N° 378 - C.A.B.A.
Lunes a Viernes de 10 a 13 y de 15 a 18 hs.
ssigrapropiedades@gmail.com

MIS EXPENSAS

EXPENSAS - Liquidación de mes FEBRERO/2021

ADMINISTRACION

Nombre: **JUAN CARLOS GRASSI**
Domicilio: **ISABEL LA CATOLICA 378 C.A.B.A.**
Mail: **ssigrapropiedades@gmail.com** Te.: **3533-3780**
CUIT: **20-21841174-7** Situación Fiscal: **MONOTRIBUTO**
Inscripción R.P.A.: **8699**

CONSORCIO

Nombre: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS**
ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91/93
C.U.I.T.: **30-68204211-3**
Clave SUTERH: **75948**

REMUNERACIONES AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES

(Conf. Art. 10 inc. d Ley N° 941)

Nombre y apellido: **ADOLFO GUSTAVO ALI TAS**
Cargo: **ENCARGADO**
Período: **01/2021**

CUIL: **20-21793003-1**
Categoría del edificio: **ENCARGADO PERMANENTE S/V . 4TA.**
Categoría del encargado: **ENCARGADO PERMANENTE S/V . 4TA.**

1 DETALLE DE SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	GASTOS A	GASTOS B	GASTOS C	GASTOS D	GASTOS E	TOTAL
1. SUELDOS BASICO.....48853.00						
ESCALAFON POR ANTIGÜEDAD (2.00).....1954.20						
PLUS RETIRO RESIDUOS (24.00).....2138.40						
PLUS LIMPIEZA COCHERAS (1.00).....1216.20						
CLAS. RESIDUOS R.2013-243 (1.00).....1535.00						
HORAS EXTRAS AL 50% (2.00).....835.46						
HORAS EXTRAS AL 100% (6.00).....3341.82						
HORAS FERIADOS NACIONALES (5.00).....2784.85						
INASISTENCIA JUSTIFICADA (16.00).....29704.96						
LIC. P/ENFERMEDAD JUSTIF. (16.00).....29704.96						
11,00% APOORTE JUBILATORIO.....-6892.48						
3,00% INSSJP LEY 19.032.....-1879.77						
3,00% OBRA SOCIAL.....-1879.77						
APORTE SIND. SUTERYH.....-1253.18						
1,00% CAJA PROT. FAMILIA.....-626.59						
1,00% FATERYH.....-626.59						
0,75% ART. 27 BIS CCT.....-469.94						
REDONDEO.....0.39						
SUELDO NETO 49031.00	\$ 49,031.00					\$ 49,031.00
TOTAL					43.44%	\$ 49,031.00

Nombre y apellido: **GABRIEL RIVERO**
Cargo: **ENCARGADO**
Período: **01/2021**

CUIL: **20-41117720-4**
Categoría del edificio: **SUPLENTE CON HORARIO POR DIA MED/J**
Categoría del encargado: **SUPLENTE CON HORARIO POR DIA MED/J**

1 DETALLE DE SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	GASTOS A	GASTOS B	GASTOS C	GASTOS D	GASTOS E	TOTAL
1. PLUS RETIRO RESIDUOS (13.44).....1197.50						
PLUS LIMPIEZA COCHERAS (1.00).....681.07						
CLAS. RESIDUOS R.2013-243 (1.00).....859.60						
MEDIA SUPLENCIA (14.00).....15225.00						
11,00% APOORTE JUBILATORIO.....-1975.95						
3,00% INSSJP LEY 19.032.....-538.90						
3,00% OBRA SOCIAL.....-538.90						
1,00% CAJA PROT. FAMILIA.....-179.63						
DIFERENCIA OBRA SOCIAL.....-926.69						
0,75% ART. 27 BIS CCT.....-134.72						
REDONDEO.....0.62						
SUELDO NETO 13669.00	\$ 13,669.00					\$ 13,669.00
TOTAL					12.11%	\$ 13,669.00

1 APORTES Y CONTRIBUCIONES

1. FORMULARIO F-931, PERIODO: 01/2021:						
- CONTRIBUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....12160.79						
- APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....11788.91						
- CONTRIBUCIONES PARA OBRA SOCIAL.....5687.10						
- APORTES PARA OBRA SOCIAL.....2843.55						
- LEY DE RIESGO DE TRABAJO.....4798.22						
- SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO.....38.06	\$ 37,316.63					\$ 37,316.63
2. FATERYH, APORTES Y CONTRIBUCIONES 1/2021	\$ 5,380.80					\$ 5,380.80
3. SUTERH, APORTES Y CONTRIBUCIONES 1/2021	\$ 3,268.73					\$ 3,268.73

4. SERACARH, CONTRIBUCIONES 1/2021	\$ 403.11					\$ 403.11
5. SERACARH CAPACITACION 02/2021	\$ 3,800.00					\$ 3,800.00
TOTAL						44.45% \$ 50,169.27
TOTAL RUBRO 1						56.47% \$ 112,869.27

PAGOS DEL PERÍODO POR SUMINISTROS, SERVICIOS, ABONOS Y SEGUROS

(Conf. Art. 10 Inc. e y f Ley N° 941)

RUBROS- CONCEPTO-DETALLE DE PROVEEDORES

2 SERVICIOS PÚBLICOS

1. AGIP - FEC: 11/02/2021 - ABL COCHERA. PARTIDA 3555155 CUOTA 02/2021 (DEBITO AUTOMATICO)		\$ 1,162.00				\$ 1,162.00
2. EDESUR - FEC: 11/02/2021 - CLIENTE N° 367447 (DEBITO AUTOMATICO)		\$ 537.88				\$ 537.88
3. EDESUR - FEC: 11/02/2021 - CLIENTE N° 367448 (DEBITO AUTOMATICO)	\$ 65.29					\$ 65.29
4. EDESUR - FEC: 11/02/2021 - CLIENTE N° 3268956 (DEBITO AUTOMATICO)	\$ 5,056.48					\$ 5,056.48
5. AYSA - FEC: 12/02/2021 - CUENTA DE SERVICIO N° 1130912				\$ 21,761.72		\$ 21,761.72
TOTAL RUBRO 2						14.30% \$ 28,583.37

3 ABONOS DE SERVICIOS

1. TASS - COMP: 3408 - FEC: 02/02/2021 - ABONO SISTEMA COMANDO CONTROL DE ACCESOS - 02/2021.- 08/01/2021- REVISION DE CONTROL DE ACCESOS FUNCIONANDO CORRECTAMENTE SE SUGIERE CONTACTAR CERRAJERIA PARA AJUSTE DE PUERTA SERVICIO TECNICO ELECTRONICA. 19/01/2021- SE REVISA NUEVAMENTE CONTROL DE ACCESO. SERVICIO TECNICO ELECTRONICA.	\$ 5,450.02					\$ 5,450.02
2. HENSER ELEVADORES SA - COMP: 23977 - FEC: 02/02/2021 - ABONO 01/2021 ASCENSOR 1	\$ 3,100.00					\$ 3,100.00
3. HENSER ELEVADORES SA - COMP: 23977 - FEC: 02/02/2021 - ABONO 01/2021 ASCENSOR 1		\$ 3,100.00				\$ 3,100.00
4. LIBROS DE CONSORCIOS S.A. - COMP: 7444 - FEC: 05/02/2021 - PROCESAMIENTO DE EXPENSAS 01/2021	\$ 2,337.05					\$ 2,337.05
5. LIBROS DE CONSORCIOS S.A. - COMP: 19312 - FEC: 05/02/2021 - DDJJ - RPA Y MEDICION DE JABALINA CUOTA 5/12	\$ 808.50					\$ 808.50
6. HENSER ELEVADORES SA - COMP: 24050 - FEC: 10/02/2021 - ASCENSOR PRINCIPAL: POR PROCEDER A LA ADAPTACION DE CERRADURA ELECTROMECANICA CON SU CORRESPONDIENTE GANCHO DOBLE TRABA UBICADA EN LA PUERTA DE PLANTA BAJA. ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	\$ 9,700.00					\$ 9,700.00
TOTAL RUBRO 3						12.26% \$ 24,495.57

4 MANTENIMIENTO DE PARTES COMUNES

1. NO SE REGISTRAN GASTOS EN ESTE RUBRO						\$ 0.00
TOTAL RUBRO 4						0.00% \$ 0.00

5 TRABAJOS DE REPARACIONES EN UNIDADES

1. FULL SERVI - COMP: 1412 - FEC: 07/02/2021 - DESOBSTRUCCION DE COLUMNA DE COCINA DE LA UNIDAD 1°A. 14/01/2021	\$ 1,800.00					\$ 1,800.00
2. PORTEROS ELECTRICOS JLL - COMP: 938 - FEC: 23/02/2021 - SE REPARO TELEFONO PORTERO ELECTRICO DPTO 4°C, LINEA DE LLAMADA Y SE CAMBIO ZUMBADOR EN TELEFONO. SE PROBO Y FUNCIONA BIEN	\$ 2,750.00					\$ 2,750.00
TOTAL RUBRO 5						2.28% \$ 4,550.00

6 GASTOS BANCARIOS

1. BANCO GALICIA - FEC: 28/02/2021 - GASTOS BANCARIOS 02/2021	\$ 3,047.84					\$ 3,047.84
2. BANCO GALICIA - FEC: 28/02/2021 - IMPUESTOS DEBITOS/CREDITOS 02/2021	\$ 3,063.80					\$ 3,063.80
TOTAL RUBRO 6						3.06% \$ 6,111.64

7 GASTOS DE LIMPIEZA

1. PREDILETTO GONZALO - COMP: 897 - FEC: 15/02/2021 - ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$ 4,122.00					\$ 4,122.00
TOTAL RUBRO 7						2.06% \$ 4,122.00

8 GASTOS DE ADMINISTRACION

1. SSIGRA DE JC GRASSI O SG CASA - FEC: 24/02/2021 - HONORARIOS ADMINISTRACION	\$ 11,800.00					\$ 11,800.00
TOTAL RUBRO 8						5.90% \$ 11,800.00

9 PAGOS DEL PERIODO POR SEGUROS

1. MERCANTIL ANDINA - FEC: 05/02/2021 - SEGURO INTEGRAL CONSORCIO	\$ 7,338.00					\$ 7,338.00
TOTAL RUBRO 9						3.67% \$ 7,338.00

10 OTROS

1. NO SE REGISTRAN GASTOS EN ESTE RUBRO						\$	0.00
TOTAL RUBRO 10						0.00%	\$ 0.00

TOTAL DE GASTOS	100%	\$ 173,308.25	\$ 4,799.88		\$ 21,761.72		199,869.85
-----------------	------	---------------	-------------	--	--------------	--	------------

ESTADO FINANCIERO

(Conf. Art. 10 inc. c Ley N° 941)

CONCEPTO:

SALDO ANTERIOR		\$	5,396.05
INGRESOS POR PAGO DE EXPENSAS EN TÉRMINO		\$	220,126.47
INGRESOS POR PAGOS DE EXPENSAS ADEUDADAS		\$	59,557.45
INGRESOS POR PAGOS DE INTERESES		\$	5,480.34
EGRESOS POR GASTOS DEL MES		\$	-199,869.85
EGRESOS POR GASTOS PARTICULARES		\$	0.00
SALDO AL CIERRE		\$	90,690.46

(Conf. Art. 10 inc. I Ley N° 941)

RESUMEN DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

SALDO INICIAL		\$	67,771.75
DEBITOS		\$	-231,139.79
CREDITOS		\$	282,553.26
SALDO AL CIERRE		\$	119,185.22

(Conf. Art. 10 inc. c Ley N° 941)

ESTADO PATRIMONIAL

SALDO DE DISPONIBILIDADES AL CIERRE		\$	90,690.46
EXPENSAS Y OTROS CONCEPTOS A COBRAR		\$	269,272.78
GASTOS DEVENGADOS		\$	0.00
GASTOS DEVENGADOS		\$	0.00
PATRIMONIO NETO AL CIERRE		\$	359,963.24

(Conf. Art. 10 inc. h Ley N° 941)

DATOS DE JUICIOS

NO SE INFORMAN JUICIOS PARA ESTE PERIODO

MONTOS RECLAMADOS (\$):

NOTAS**REFERENCIA DE PROVEEDORES UTILIZADOS**

0001 - SSGRA DE JC GRASSI O SG CASA, ISABEL LA CATOLICA 378, CUIT(20-21841174-7), REG.8699/1
 0011 - AYSA, TUCUMAN 752, CUIT(30-70956507-5)
 0021 - EDESUR, SAN JOSE 140, CUIT(30-65511627-1)
 0030 - MERCANTIL ANDINA, CUIT(30-50000391-1)
 0228 - PORTEROS ELECTRICOS JLL, BALBOA N°839
 0389 - LIBROS DE CONSORCIOS S.A., PARAGUAY 1462 5TO. A, CUIT(30-71171928-4)
 0646 - FULL SERVI, FERRE 619, CUIT(20-28125601-8)
 0705 - PREDILETTO GONZALO, AV MEDRANO 1775 2°A, CUIT(20-31012549-1)
 0707 - HENSER ELEVADORES SA, MATORIN 2399, CUIT(30-70970741-4)
 0714 - TASS, CARLOS CALVO 3430, CUIT(20-30947378-8)

SALDOS PENDIENTES DE PAGO

0019	-	6 C	-	ALFIE, SARA	\$	4,726.19
0021	-	7 B	-	MORONTA, M.	\$	5,103.21
0024	-	8 B	-	PROVISIONATO	\$	9,090.24
0025	-	8 C	-	MESUTTI	\$	4,525.25
TOTAL DE SALDOS DEUDORES					\$	23,444.89

1.- LES PEDIMOS QUE RESPETEN LOS HORARIOS DE DESCANSO Y SE LES RECUERDA QUE LA ADMINISTRACION ES LA UNICA PERMITIDA EN TOMARSE LA LICENCIA PARA REALIZAR TRABAJOS EN DICHS HORARIOS.

2.- LA PUERTA DE ENTRADA DEBE PERMANECER CERRADA LAS 24 HS. (CUMPLALO Y HAGALO CUMPLIR) ES POR SU SEGURIDAD.

3.- NUEVO HORARIO DE ATENCION LUNES A JUEVES 10 A 16.

PARA ATENCION PERSONAL EN NUESTRAS OFICINAS POR RESOLUCION 2020-222 GCABA-MDEPGC UNICAMENTE PUEDE REALIZARSE LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES DE 11 A 15 CON TURNO PREVIO Y PARA CASOS URGENTES. PROTOCOLO:

AL INGRESAR SE TOMARA LA TEMPERATURA CORPORAL,

SE BRINDARA LA DESINFECCION DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%

LA DURACION DE LA CITA NO PODRA SER MAYOR A 15 MINUTOS,

SE PERMITE EL INGRESO DE 1 PERSONA AL LOCAL POR LAS DIMENCIONES DEL MISMO.

4.- SRES COPROPIETARIOS Y/O INQUILINOS SE SOLICITA RESPETAR LOS HORARIOS DE DESCANSO NO PRODUCIENDO RUIDOS MOLESTOS QUE PUEDAN AFECTAR A OTROS VECINOS. (HORARIOS DE DESCANSO: LUNES A DOMINGO DE 13 A 16 HS; DOMINGO A JUEVES DE 21 HS A 7 HS DEL DIA SIGUIENTE, VIERNES DE 1 A 7HS Y SABADOS DE 3 A 7 HS)

LES SOLICITACITAMOS A LOS SEÑORES COPROPIETARIOS QUE NO ARROJEN APOSITOS, TOALLITAS, TPAPOS O CUALQUIER OBJETO QUE PUEDA OBSTRUIR LOS DESAGUES.

TELEFONOS DE EMERGENCIAS

- * DESTAPACIONES DARIO: 1561513851**
- * DESTAPACION FULL -TIME: 1532155613**
- * CERRAJERIA NOGOYA 24 HS: 43623581**
- * ELECTRICISTA CRISTIAN: 1565317304**

SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS

- CERRAJERIA NOGOYA 24 HS: 43623581**
- ELECTRICISTA CRISTIAN: 1565317304**
- DESTAPACION FULL -TIME: 1532155613**

UD. PUEDE ACCEDER A SU LIQUIDACION DE EXPENSAS EN NUESTRA PAGINA WEB:

www.ssigra.com.ar
ACCESO A CONSORCIOS
USUARIO: aristobulo1589
CLAVE: ruben

- Vencimiento de las expensas según Acta de Asamblea del 21-10-2014 es el día 15 de cada mes.

- La fecha de corte a los efectos del cobro de la presente liquidación será el día 23-12-2019. Los pagos posteriores a dicha fecha se reflejarán en la próxima liquidación.

- Los intereses punitivos por pago fuera de término son del 4,5% mensual y se aplicarán en forma proporcional hasta la fecha del efectivo pago dentro del período ant. al cierre del mes, después de esa fecha el interes aplicado será el estipulado.

- Los pagos efectuados al consorcio, en caso de existir deuda, se imputarán primero a los intereses adeudados y luego al capital.

- Note que en caso de depositar o transferir a la cuenta del consorcio, los centavos en el importe a pagar del Estado de Cuentas identifican su unidad.
- Transcurridos 30 días de recibida la presente liquidación de expensas, la misma quedará aprobada si no mediara de su parte impugnación o reclamo judicial.
 - Los comprobantes de los gastos se encuentran a disposición de los propietarios. Ante cualquier duda consulte por ellos.

SEGUROS:

- 1 - Seguro Integral de Consorcios con Mercantil Andina Seguros S.A.
Póliza Nº 001117350, Vigencia 22-11-2020 al 22-11-2021
RC Comprensiva incendios 116.000.000 Cristales, vidrios y espejos \$ 50.000
Responsabilidad civil garage, ascensores,linderos \$ 7.490.000
Daños producidos por agua \$ 200.000
Costo = \$ 46.710.44 que se abona en 1 cuota de \$ 4671.44+ 9 cuotas de \$ 4671.
- 2 - Seguro de Vida Colectivo con Berkley Internacional Seguros S.A.
Póliza Nº 10909 Suplemento, Vigencia 01-10-2020 al 01-10-2021
Cobertura en caso de muerte, invalidez total por enfermedad o accidente
- 3 - Seguro de Vida Obligatorio con la compañía Berkley International Seguros S.A.
En caso de muerte natural o accidental. Capital cubierto \$ 20.000.-Póliza N* 19-28874 Suplemento 15, Vigencia 07/10/2020 al 01/10/2021
Costo = \$ 82,80 que se abona en 12 cuotas de \$ 19,50 junto con las Cs.Soc. (Formulario 931)
- 4 - Seguro de Riesgo de Trabajo (ART) con la compañía Berkley International ART
Contrato N* 51931
El encargado se encuentran asegurados contra accidentes de trabajo.
Ante la eventualidad de algún accidente laboral se ruega llamar al Servicio de Coordinación de Emergencias Médicas (SCM) de dicha ART.:0800-777-2020 a toda hora, los 365 días del año.

IDENTIFICACION DE COLUMNAS EN EXPENSAS

- GASTOS A: CORRESPONDE A EXPENSAS COMUNES A TODAS LAS U.F.
- GASTOS B: CORRESPONDE A LOS GASTOS DE LAS COCHERAS Y DTOS. A
- GASTOS C: CORRESPONDE A LOS GASTOS DE LAS BAULERAS
- GASTOS D: CORRESPONDE A LA FC. DE AYSA
- GASTOS E: CORRESPONDE A LA REDISTRIBUCION DE GASTOS COMUNES POR EL 70% DE LA U.F.1 QUE NO PAGA SEGUN REGLAMENTO.

TOTAL DE EXPENSAS A DISTRIBUIR SEGUN ASIGNACION DE GASTOS

GASTOS	EGRESOS	FONDO OPERATIVO	TOTAL A DISTRIBUIR
GASTOS COMUNES	\$ 173.308,25	\$ 41.691,75	\$ 215.000,0
FONDO ARREGLO	\$ -	\$ -	\$ 0,0
GASTOS COCHERAS	\$ 1.699,88	\$ -	\$ 1.699,88
GASTOS DTOS. A	\$ 3.100,00	\$ -	\$ 3.100,00
GASTOS AYSA	\$ 21.761,72	\$ -	\$ 21.761,72
TOTAL	\$ 199.869,85	\$ 41.691,75	\$ 241.561,60

SRES. COPROPIETARIOS EN LA ULTIMA REVISION QUE LA ADMINISTRACION HA REALIZADO DEL EDIFICIO SE HA DETECTADO QUE EN LOS ESPACIOS COMUNES (COCHERA, TERRAZA, PALLIERES) SE ENCUENTRAN ELEMENTOS QUE NO PERTENECEN A LOS MISMOS

SIENDO ESTOS EN MUCHOS CASOS INFLAMABLES.

SE SOLICITA POR ESTE MEDIO SE RETIREN TODAS LAS PERTENENCIAS QUE TENGAN EN LOS ESPACIOS ANTES MENCIONADOS (COCHERA, TERRAZA Y/O PALLIERES) YA QUE AL SER INFLAMABLES EN CASO DE SINIESTRO EL SEGURO DEL CONSORCIO NO CUBRE EL MISMO.

LAS EXPENSAS QUE SE ABONEN FUERA DEL VENCIMIENTO SE INGRESARAN EN LA PROXIMA LIQUIDACION Y DEBERAN ABONAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES.

ADEMAS LES RECORDAMOS QUE NO SE PUEDEN ABONAR LAS EXPENSAS EN LA OFICINA Y NO SE REALIZA NINGUN TIPO DE EXCEPCION DEBIDO A HECHOS DE INSEGURIDAD SUFRIDOS EN ESTOS DIAS.

LAS EXPENSAS SE PUEDEN ABONAR POR LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PAGO:

- **DEPOSITO**

SI REALIZAN DEPOSITO POR CAJA Y/O CAJERO PARA PODER ACREDITARLES EL PAGO DEBERAN ENVIARNOS UN MAIL CON EL COMPROBANTE (INDICANDO EDIFICIO Y DEPARTAMENTO) O ACERCAR EL MISMO A NUESTRA OFICINA

- **TRANSFERENCIA**

SI REALIZAN TRANSFERENCIA BANCARIA LES INFORMAMOS QUE AL ABONAR CON LOS CENTAVOS CORRESPONDIENTES A SU UNIDAD FUNCIONAL NO ES NECESARIO ENVIAR EL COMPROBANTE.

- **RAPIPAGO- PAGO MIS CUENTAS- LINK-BANELCO- PROVINCIA NET**

EN CASO DE ABONAR POR ALGUNO DE ESTOS MEDIOS NO SERA NECESARIO PRESENTAR EL COMPROBANTE YA QUE EL SISTEMA DE PAGO MI EXPENSA NOS INFORMA SUS PAGOS AUTOMATICAMENTE.

CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589

CUIT 30-68204211-3

BANCO GALICIA

SUCURSAL LEZAMA

CTA. CTE. 10670-8 016-1

CBU 0070016020000010670815

QUEREMOS INFORMARLES QUE LAS REUNIONES CON LOS ADMINISTRADORES SON UNICAMENTE CON CITA PREVIA, SIN EXCEPCION.

SEÑORES CONSORSISTAS

SE LES COMUNICA QUE A PARTIR DEL 01/11/2019 LOS COMPROBANTES

Mis Expensas | Gobierno de la Ciudad | www.buenosaires.gob.ar

DE PAGO DEBERAN ENVIARSE A cobranzassigra@gmail.com

PARA OTRAS CONSULTAS Y RECLAMOS DEBERAN SEGUIR UTILIZANDO EL MAIL ssigrapropiedades@gmail.com
DESDE YA MUCHAS GRACIAS

SE RECUERDA A LOS SEÑORES CONSORCISTAS QUE EN LOS CASOS DE RUIDOS MOLESTOS DESDE LOS DEPARTAMENTOS EXISTEN DISTINTAS OPCIONES:

- SE PUEDE HACER LA DENUNCIA A LA JUSTICIA CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS AL TELEFONO 0800-333-47225(LAS 24HS)
- LLAMAR A LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL CONSORCIO YA QUE ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA APLICACIÓN DEL CODIGO CONTRAVENCIONAL.

TENER EN CUENTA QUE SOLO LA PERSONA AFECTADA ESTA LEGITIMADA PARA EFECTUAR LA DENUNCIA POR ESTE TEMA

LES RECORDAMOS QUE ESTA PROHIBIDO DEJAR OBJETOS PERSONALES (MUEBLES, BICICLETAS, MONOPATINES, ETC) EN LOS PALIERES Y EN LUGARES QUE OBSTRUYAN LAS ESCALERAS QUE SON LA VIA DE ESCAPE EN CASO DE OCURRIR UN SINIESTRO DE INCENDIO.

QUEREMOS NOTIFICARLES QUE POR DISPOSICION DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL COVID-19 NO ESTA PERMITIDO ENVIAR LAS EXPENSAS EN FORMATO PAPEL. ADEMAS LES INFORMAMOS QUE LA OFICINA PERMANECERA CERRADA POR EL MOMENTO Y SOLO SE PODRAN ABONAR LAS EXPENSAS POR DEPOSITO, TRANSFERENCIA O POR LOS MEDIOS DE COBRANZA ELECTRONICO (RAPIPAGO, PAGO MIS CUENTAS, LINK, BANELCO,ETC).

PODRAN SOLICITAR LA LIQUIDACION DE EXPENSAS AL MAIL

cobranzassigra@gmail.com INDICANDO EL EDIFICIO Y DEPARTAMENTO.

TAMBIEN SE PUEDE ACCEDER A LAS EXPENSAS BAJANDO LA APLICACIÓN PARA CELULAR IDATA copropietarios,

- **ABRIMOS LA APP**
- **VAN A ¿NECESITA AYUDA PARA INGRESAR?**
- **COMPLETAN EL FORMULARIO CON LOS DATOS QUE LE SOLICITAN Y PONEN ENVIAR**
- **LUEGO RECIBIRAN EN SU CORREO LA INFORMACION PARA REGISTRASE CON UN USUARIO Y CONTRASEÑA.**

Señores consorcistas:

En virtud de los acontecimientos que son de dominio público en referencia al Coronavirus, el Dengue y el Sarampión, compartimos por medio de este comunicado, acciones necesarias que deberíamos aplicar todos.

Así mismo, informamos que toda persona está actualizada con la información correspondiente enviada por los Ministerios de Salud, extremamos medidas de higiene en todo el edificio según las reglamentaciones vigentes.

Ponemos a conocimiento de ustedes las **medidas preventivas para el Coronavirus (COVID-19)** y que deberemos implementar.

- Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o con un desinfectante de manos a base de alcohol para eliminar el virus si se encuentra en las manos, durante al menos un minuto.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tirar el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos con agua y jabón o con un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Mantener al menos 1 metro de distancia frente a aquellas personas que tosan, estornuden o tengan fiebre.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al sentir fiebre, tos y dificultad para respirar, solicitar atención médica a tiempo.
- Indicar al médico si ha viajado a una zona en la que se haya notificado la presencia del 2019-nCoV, o si ha tenido un contacto cercano con alguien que haya viajado y tenga síntomas respiratorios.
- Ante síntomas respiratorios leves sin tener antecedentes de viajes, practicar cuidadosamente una higiene respiratoria y de manos básica y quedarse en casa, si es posible, hasta recuperarse.
- Adoptar medidas generales de higiene al visitar mercados de animales vivos, mercados de productos frescos o mercados de productos animales.

Ponemos en conocimiento **medidas preventivas para el Dengue:**

- Evitar la acumulación de agua en cualquier tipo de recipiente.
- Frente a síntomas de fiebre. Evitar tomar ibuprofeno o aspirina y concurrir al médico.

Ponemos en conocimiento **medidas preventivas para el Sarampión:**

- La mejor prevención es a través de la vacuna triple viral, Es recomendable que los niños reciban 2 dosis de la vacuna: la primera se aplica entre los 12 y 15 meses de edad, y el refuerzo se debe administrar entre los 4 y 6 años. En situaciones de brotes se puede aplicar una tercera vez. Siempre consultar al médico por la vacunación.

Los niños y las demás personas que no estén protegidas contra el sarampión están en riesgo de infectarse. Es por eso que es tan importante tener al día el Calendario Nacional de Vacunación, incluso antes de viajar al exterior

Agradecemos el cumplimiento de los puntos mencionados. Con la correcta aplicación de las medidas preventivas, colaboramos para evitar la propagación de enfermedades.

Muchas gracias!

Les informamos que los honorarios de la administración se actualizan semestralmente de acuerdo al porcentaje de incremento aplicado por la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias (CAPHyAI)

ESTADO DE CUENTAS Y PRORRATEO																
U.F.	DEPTO.	PROPIETARIO	S.ANTERIOR	PAGOS	DEUDA	INTERESES	PORC. A	GASTOS A	GASTOS B	GASTOS C	GASTOS D	GASTOS E	CUOTA EXT	PARTIC.	REDON	TOTAL
0001	PB LOCAL	SÁENZ, ALBERTO	2611.01	-2611.00	0.01		2.4900%	5353.50	0.00	365.50	631.28	-3747.45			-0.83	2602.01
0002	1 A	MIZRAHI, RAFAEL	24416.02	-23895.97	520.05	405.87	8.4400%	18146.00	2201.98	129.00	1687.04	331.27			-0.19	23421.02
0003	1 B	MIZRAHI, RAFAEL	4864.03	-4864.03	0.00	76.29	1.9900%	4278.50	0.00	0.00	505.02	74.57			0.65	4935.03
0004	1 C	CUCH, GABRIEL	4693.04	-4700.00	-6.96		1.9300%	4149.50	0.00	0.00	494.14	72.33			0.03	4709.04
0005	2 A	RODRIGUEZ C., JORGE	22345.05	-22481.05	-136.00	343.96	8.3700%	17995.50	2201.98	129.00	1673.98	328.65			-0.02	22537.05
0006	2 B	FUNCIC, MARIA ISABEL	4794.06	-4794.06	0.00		1.9600%	4214.00	0.00	0.00	500.67	73.45			-0.06	4788.06
0007	2 C	GALLUZI, MARCELO	4722.07	-4722.07	0.00		1.9300%	4149.50	0.00	0.00	494.14	72.33			0.10	4716.07
0008	3 A	HASBANI, ALEJANDRO	22481.08	-22481.08	0.00	352.17	8.3700%	17995.50	2201.98	0.00	1663.10	328.65			0.68	22542.08
0009	3 B	PORCIO, VICTOR	13006.09	-13006.09	0.00		1.9600%	4214.00	0.00	0.00	500.67	73.45			-0.03	4788.09
0010	3 C	LEDESMA, ARTURO CHACHI	4723.10	-4723.10	0.00		1.9300%	4149.50	0.00	0.00	494.14	72.33			-0.87	4715.10
0011	4 A	HASBANI, SALOMÓN	24572.11	-24572.11	0.00	385.61	8.3700%	17995.50	2201.98	0.00	1663.10	328.65			0.27	22575.11
0012	4 B	RADESCHI, LILIANA LUCÍA	4795.12	-4795.12	0.00	75.24	1.9600%	4214.00	0.00	0.00	500.67	73.45			-0.24	4863.12
0013	4 C	SIRI, CYNTHIA	4862.13	-4862.13	0.00		1.9300%	4149.50	0.00	129.00	505.02	72.33			0.28	4856.13
0014	5 A	CUELLO, MARIA FERNANDA	22205.14	-22205.14	0.00		8.3700%	17995.50	2201.98	0.00	1663.10	328.65			0.91	22190.14
0015	5 B	OLISTEIN, CLAUDIA	4794.15	-4794.15	0.00		1.9600%	4214.00	0.00	0.00	500.67	73.45			0.03	4788.15
0016	5 C	RIGOLI, LUIS F.	4722.16	-4722.16	0.00		1.9300%	4149.50	0.00	0.00	494.14	72.33			0.19	4716.16
0017	6 A	VEIGA, OSVALDO	40569.17	-40569.17	0.00		8.3700%	17995.50	2201.98	0.00	1663.10	328.65			-0.06	22189.17
0018	6 B	CALARDO D.	4794.18	-4794.18	0.00		1.9600%	4214.00	0.00	0.00	500.67	73.45			0.06	4788.18
0019	6 C	ALFIE, SARA	4726.19	0.00	4726.19	212.67	1.9300%	4149.50	0.00	0.00	494.14	72.33			0.36	9655.19
0020	7 A	GARBARINO, FERNANDO	15849.20	-15849.20	0.00		5.6200%	12083.00	2201.98	150.50	1177.66	225.59			0.47	15839.20
0021	7 B	MORONTA, M.	5103.21	0.00	5103.21	229.05	1.9600%	4214.00	0.00	0.00	500.67	73.45			-0.17	10120.21
0022	7 C	METRANO, SILVIA	4722.22	-4722.22	0.00		1.9300%	4149.50	0.00	0.00	494.14	72.33			0.25	4716.22
0023	8 A	MARTINEZ ADRIANA Y EDUARDO	45467.23	-45000.23	467.00	733.71	4.3300%	9309.50	2201.98	623.50	983.93	177.25			0.36	14497.23
0024	8 B	PROVISIONATO	9090.24	0.00	9090.24	400.74	1.9600%	4214.00	0.00	0.00	500.67	73.45			0.14	14279.24
0025	8 C	MESUTTI	4525.25	0.00	4525.25	203.64	1.9300%	4149.50	0.00	0.00	494.14	72.33			0.39	9445.25
0026	PB UC.1	COCHERAS	0.26	0.00	0.26		5.4100%	11631.50	-12815.93	0.00	981.75	202.74			-0.06	0.26
0027		BAULERAS	0.27	0.00	0.27		0.7100%	1526.50	0.00	-1526.50	0.00	0.00				0.27
TOTAL			309453.78	-285164.26	24289.52	3418.95	100.0000%	215000.00	4799.91	0.00	21761.75	0.01	0.00	0.00	2.64	269272.78

FORMAS DE PAGO

DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Titular: CONSORCIO DE PROPIETARIOS A. DEL VALLE 1589/91/3
CBU: 00700160-20000010670815
N° de cuenta: 10670-8 016-1

Banco: GALICIA
Sucursal: LEZAMA
Código Pago Electrónico: ---

Ante cualquier irregularidad podés llamar al 147, chatear en buenosaires.gob.ar/ba147
o escribirnos en facebook.com/badefensaconsumidor y @BAConsumidor